



Plaza de la Independencia, 5 – 28001 Madrid
Tel.: 917 812 775 – Fax: 917 812 778

Madrid, 21 de junio de 2007

COMUNICACIÓN DE CORRECCIÓN DE ERRORES

Muy Sres. nuestros:

En la comunicación remitida por la compañía en el día de ayer, por medio de la cual se remitía el Informe del Consejo de Administración en relación con la OPA lanzada por Grupo Onofre Miguel, S.L., se ha apreciado el error consistente en fijar como plazo de aceptación de la Oferta el periodo comprendido entre los días 19 de junio y 19 de julio de 2007, cuando debería haberse señalado el plazo de aceptación desde el día 18 de junio de 2007 hasta el día 18 de julio de 2007, lo cual se hace constar a los efectos de rectificar en este sentido el apartado 2.4 del Informe.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Rafael Montejo Pérez
Secretario del Consejo de Administración
AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A.